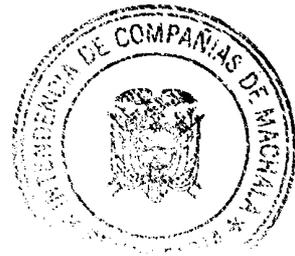
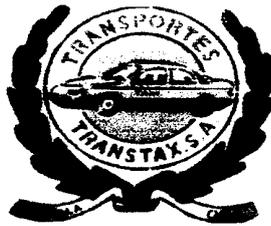


173

24 ENE. 2007.



**COMPANIA DE TRANSPORTES
"TRANS TAX S.A."**

Aprobada por la Superintendencia de Compañías el 14 Octubre de 1992
E inscrita en el registro mercantil el 16 de Octubre del mismo Año
Direc.: Napoleón Mera y Pichincha - Machala - El Oro - Ecuador
Teléfono 2960-014 Fax 2939-644

Machala, 24 de Enero 2007

Sr. Abg.
Nécker Franco Maldonado
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente cumpla comunicarle a usted que se han realizado las siguientes transferencias.

Sr. ROGEL ELIZALDE EDWIND GUADALUPE con C.I. 1102810510 cede 100 acciones a la Sra. ESTUPIÑÁN MICOLTA SOBEIDA CONCEPCIÓN Con C.I. 070281613-3 quedándole un total de CERO acciones.

De la misma manera pongo a su conocimiento que los señores cedentes y cesionarios son de nacionalidad Ecuatoriana.

Por tal razón le solicitamos una Nómina de Socios actualizada.

Atentamente,

TRANS. TAX S.A.
César Antonio Torres
César Antonio Torres
GERENTE GENERAL
GERENTE GENERAL



Señor:

César Antonio Torres.

GERENTE DE TRANSTAX S.A.

De mis Consideraciones:

Por medio de la presente nos permitimos comunicar a usted que Yo, **ROGEL ELIZALDE EDWIND GUADALUPE** he cedido y transferido 100 de mis acciones por el valor recibido, a favor del Señora **ESTUPIÑÁN MILCOLTA SOBEIDA CONCEPCIÓN** acciones ordinarias nominativas de \$ 0.04 cada una, que tengo y poseo en el capital social de la Compañía que usted representa cuyo detalle es el siguiente:

TITULO	Nro. DE ACCIONES	NUMERACIÓN	VALOR
100	100	27737-27836	4 Dólares

La cesión de acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponde a las acciones cedidas.

El Sr. **ROGEL ELIZALDE EDWIND GUADALUPE** y la Señora **ESTUPIÑÁN MILCOLTA SOBEIDA CONCEPCIÓN** Son de nacionalidad Ecuatoriana .

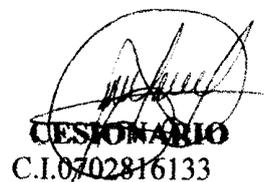
Rogamos se sirva proceder a inscribir la transferencia de acciones que dejamos señalada, en el respectivo libro de acciones y accionistas de la Compañía de transporte **TRANSTAX S.A.**

Comprometiéndose el socio a acatar las disposiciones legales de los estatutos sociales, reglamentos internos, resoluciones de Juntas Generales y del Directorio, y si en el periodo dispuesto no paga su deuda se someterá a los procesos legales correspondientes.

ATENTAMENTE,


CEBENTE

C.I.1102810510


CESTIONARIO
C.I.0702816133